FULMIANI
Fundacion Laical Miani
NIT. 900410301-6

Bucaramanga, Julio 2022

Doctora:
Martha Patricia Torres
Directora I.C.B.F.
Regional Santander

Ref. Aceptación de la invitación a ofertar

Fraternal saludo.

El suscrito PEDRO JOSÉ MORA BARRERA, identificado con C.C. #91.227.444 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN LAICAL MIANI, con NIT 900410301-6, con domicilio en la Cra. 11 # 43 – 49 Barrio Alfonso López, manifiesto interés para presentar propuesta en todos los términos dispuestos en la invitación, para celebrar contrato de aporte con el I.C.B.F.- Regional Santander-, cuyo objetivo es "BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF", a partir del 1 de Agosto y hasta el 30 de Noviembre de 2022.

A si mismo manifiesto:

1. Tengo poder o representación legal para aceptar la propuesta.
2. Tengo poder o representación legal para firmar el contrato de aporte por un valor de trescientos cuarenta y siete millones seiscientos diecinueve mil novecientos pesos m/cte ($347.619.900), para la atención de los participantes.
3. Manifiesto mi interés en ser aliado estratégico del ICBF en la Regional Santander, en la Modalidad Internado, en la que estoy interesado en prestar mis servicios.
4. Esta propuesta, compromete totalmente a la persona jurídica que legalmente represento.
5. He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de Protección y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

6. He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los instructivos y condiciones del trámite dentro del cual se presenta la invitación, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi propuesta.
7. Conozco y acepto el contenido de los lineamientos y Manual Operativo de la Modalidad Internado vulneración, y declaro que en el evento de celebrar el contrato daré estricto cumplimiento a los mismos.
8. No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
9. Los miembros y personal de la entidad que represento no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad para contratar, ni se encuentran incursos en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
10. Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
11. Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de la suscripción del contrato de aporte, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
12. Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser contratado.
13. Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí, en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
14. Acepto y autorizo al ICBF para que verique la información aportada con esta propuesta.
15. Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico a fundacionlaicalmiani@gmail.com con copia a coordinaciongeneral@gmail.com
16. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna al público en general.

17. Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas, tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.
18. Manifiesto que la entidad que represento cuenta con una sede administrativa y operativa, ubicada en la Cra. 11 # 43 - 49 B. Alfonso López, Municipio de Bucaramanga para 50 cupos, de acuerdo Lineamiento técnico administrativo para la atención de la modalidad contratada. En relación a la infraestructura para el desarrollo de las actividades de la Modalidad Internado.
19. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, ni en conflicto de interés.

Por lo tanto, me permito remitir la documentación requerida en la invitación.

LIC. PEDRO JOSÉ MORA BARRERA
Director (3013114860)